UNIVERSIDAD

DE

BOLIVIAL....

GUATEMALA, C. A.



Guatemala, 10 de febrero de 1949.

Señor Rector:

Me es grato manifestar a Ud. que ya han comenzado a llegar las respuestas de las Universidades Hispano-A
mericanas respecto al contenido de la consulta formuladapor encargo del Sr. Rector en mi nota del 26 de enero ppdo

Con este respecto el Sr. Rector de la Universidad de Costa Rica expresa, con fecha 7 del presente, que---su Consejo Universitario:

"Después de deliberar al respecto, acordó manifestar su completo acuerdo con el plan presentado".-

Confio en que muy pronto tendremos en nuestro poder las importantes observaciones e iniciativas de la Universidad a su cargo, los cuales serán una valiosa cooperación a nuestro próximo Congreso.-

Igualmente me permito reiterar el pedido ante-rior con el objeto de tener, a la brevedad posible, por correm aéreo si no fuera molesto, los Estatutos de su Universidad y los principales rubros de gastos o ingresosde la misma.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Udatento y seguro servidor.

dad de Costa Rica expresa, con fecta 7 del presente, que--

Conflora aus now pronto tradernos en nuestro -

eu Consijo Universitorio:

Dr. Luis Alberto Sánchez.

Señor Rector de la se a se aveciones e iniciativas de la -

Señor Rector de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier, Dr. Armando Solares Arroyo, Sucre, Bolivia.

GUATEMALA, C. A.



No. 12/14434/17315.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES! RECTORADO! LA PAZ-BOLIVIA!

La Paz, 16 de febrero de 1949.

Señer Rector de la Universidad de San Carles de Guatemala, Guatemala.

#### Señer Recter:

En respuesta a su atenta nota del 5 del mes en curso, por la que se sirve solicitarme diversos datos relacionados con ésta Universidad, gustese accede a su pedido.-

1. - Las Universidades bolivianas, de acuerdo al articulo 161 de la Constitución Política del Estado gozan de plenaautonomía es decir, en lo cultural y económico. La autonomía de sus Rectores, personal docente y administrativo, la confecciónde sus estatutos y planes de estudio, la aprobación de legadosy donaciones, la celebración de contatos y obligaciones para -realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus Institutos y -Facultades. Podrán negociar empréstitos con garantía de sus bie nes previa aprobación legislativa .-

2.- Los recursos con lo que cuentan las Universidades son los provenientes de las sobre-tasas a los impuestos depar-tamentales y municipales, creados per leyes especiales.

3. - El presupuesto total de gastos de la Universidad-

Mayor de San Andrés, asciende a Bs. 36.504.592,74.
4.- La Universidad de La Paz, se halla subvencionadapor el Estado con la suma de Bs. 1.000.000, --, destinada inte-gramente a nuevas construcciones. -

5. - Los ingresos por derechos universitarios, que están incluidos en el presupuesto general, alcanzan à la suma de-Bs. 998.000, --, provenientes de timbres sobre títulos, diplomas carnets, certificados, copias legalizadas, carnets docentes deexamenes, ingresos de la Clinica Odontólógica e Ingresos de la-Editobial Universitaria .-

6. - La Universidad de La Paz, no percibe pentas por inmuebles.

7. - Las rentas por impuestos especiales y otros rublos se encuentran consignadas en los ingresos del presupuesto y cuy yo total, se halla indicado en el punto 3.-

8. - El presupuesto de gastos de Facultades y dependen cias se descompone en la siguiente forma:

a) .- Planta Administrativa: Rectorado, Secretaria, Te

soro, Administración, Bs. 4.270.827,20.-

b) .- Facultad de Ciencias Sociales: Instituto de Cien cias Sociales, Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, Escuela de Ciencias Económicas y Financieras y Escuela de Filosofía y -Letras, Bs. 4.109.906,64.

c) .- Facultad de Ciencias Biológicas: Instituto de --Ciencias Biológicas, Escuela de Medicina y Cirugia, Escuela de-Farmacia y Bioquimica y Escuela de Odontología, Bs. 5.200.066.56

d) .- Facultad de Ciencias Exactas: Instituto de Cien-

d).- Facultad de Ciencias Exactas: Instituto de Ciencias Exactas, Escuela de Ingeniería Civil, Escuela de Arquitectura y Escuela de Ingeniería Industrial, ×Bs. 5. 200.220,--.

GUATEMALA, C. A.



-2-

e).- Extensión Universitaria: Departamento Comercial, Departamento de Extensión Universitaria, Departamento Técnico y Departamento de Educación Física, Bs. 951.400,----

f).- Gastos y Obligaciones: gastos generades, adminis trativos, docentes, conservación y fomento del patrimonio uni-versitario y obligaciones, Bs. 16.686.172,34.-

En espera de que los datos que le consigno sean suficientes para los fines que persigue esa Universidad, que auspiciará el próximo Congreso de Universidades Hispanc-Americanas, me es grato ofrecerle mis distinguidas consideraciones.-(f). Ar mando Pacheco Iturralde. (PBR/leu).



Guatemala, 19 de abril de 1949.-

Señor Rector:

Me refiero a su atenta comunicación de fecha lo. de abril de este año, en la cual se sirve manifestarme que razones de índole económica impiden a la ilustre Universidad que Ud. dignamente preside, asis tir al Congreso Latino-Americano de Universidades que - se celebrará en esta capital el próximo mes de septiem bre.-

Esta Universidad lamenta mucho la inasistencia a dicho evento cultural de la Universidad
Mayor de San Simón ya que por ese motivo se verá privada de su inestimable colaboración.-

Aprovecho la oportunidad para suscribirme como su atento y seguro servidor.-

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

SrxxEmbajadorxdexGuatemaka, VioxxAkfonesxOrantes, EmbajadaxdexGuatemaka. SantiagoxdexGuikexxGUKLE.-

Rector Universidad de San Simón, Cochabamba, BOLIVIA

GUATEMALA, C. A.



Guatemala, 27 de mayo de 1949.

Sr. Embajador:

Me refiero a la suya de 21 del presente, Lamento que no haya recibido aún el Boletín No. 1 del Congreso Latino Americano de Universidades, que se reunirá en ésta en septiembre próximo y que, en número de 20 ejemplares le fueron remitidos el 19 de abril. Me es grato acompañarle 5 ejemplares del citado Boletín, y otros tantos del #2, para los fines pertinentes.-

Con esta misma fecha despacho una circular al cuerpo diplomático y consular guatemalteco en el extranjero-encareciendo la cooperación due Ud., con una amplia visión - de la trascendencia de este evento cultural, está ya prestan do en ésa para su mejor éxito.- Muchas gracias por sus afanes y estéseguro de que no serán estériles sino, por el contrario, de positivos beneficios para la empresa en que están empeñados el Supremo Gobierno de Guatemala y la Universidad-de San Carlos.-

He leido con sumo interés el recorte periódis tico que me adjunta a la citada suya imponiéndome, así, de que les estudiantes universitarios bolivianos han tomado debida nota de nuestro Congreso.-

Al reiterarle mis agradecimientos por su magnifica cooperación, me es grato quedar de Ud. atento y seguro servidor.-

"ID Y ENSEÑAD A TODOS".

Sr. Embajador de Guatemala en Bolivia, don J. L. Aguilar de León, La Paz, Bolivia. GUATEMALA, C. A.



Julio 29 de 1949.

Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Fco. Javier, Dr. don Emilio Fernández Sucre, BOLIVIA.

Señor Decano:

Acuse recibo y agradezco altamente los datos que me envía en su atta. comunicación Nº 264/49, enr relación con la Facultad bajo su digna dirección.

Aprecio asimismo y le quedo profundamente agradecido por los votos que formula por el feliz éxito del Primer Congreso de Universidades Latino-Americanas, cuya organización tiene a su cargo nuestra Casa de Estudios.

Con las muestras de mi mas distinguida consideración y aprecio, quedo a sus gratas órdenes, atto, y S. S.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Carlos Martinez Durán Rector. GUATEMALA, C. A.



Agosto 20 de 1949.

Sr. Rector Subrogante de la Universidad de San Simón Dr. don Carlos d'Avis Cochabamba. BOLIVIA.

Señor Rector:

Me es particularmente grato acusar recibo de su atta. comunicación de 27 de Junio, recibida solamente hoy.

Al agradecer a Ud. los interesántisimos datos que tiene la mamabilidad de enviarme y que serán de positiva utilidad pora el próximo Congreso de universidades Latino-Americanas, aprovecho la oportuniad para suscribirme de Ud., con mi más distinguida consideración, atto. y S. S.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Carlos Martinez Durán Rector.

616



Ageste 26 de 1949.

Sr. Lic. Ramire Ordenez, Palacie Nacional, Presente.

Señer de mi consideración:

Me es particularmente grate transcribirle una comunicación recibida hey del Recter de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Javier, de Sucre, Belivia, per la que se le acredita como Delegado de estaCasa de Estudios ante el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, a realizarse en esta capital entre el 15 y el 25 de septiembre próximo.

La Comunicación en referencia dice:

"UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO JAVIMR. Sucre 19 de Ageste de 1949. Cit. U. 650/49. Sr. den Carlos Martinez Durán, Recter de la Universidad de San Carlos. GUATEMALA. Señer Recter: En respuesta de su atento telegrama de fecha 18 del corriente mes, tenge el agrado de comunicar a Ud. que, no siendo posible a esta Universidad enviar una Delegación Especial, como hubiera sido su deseo, ha resuelto acreditar al señer den Ramiro Ordéñez O., Vice-Cénsul de Belivia en esa capital, como su Representante antelel Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas que ha de celebrarse a partir del 15 de Septiembre próximo. - Regando a Ud. tener la presente comunicación como suficiente - credencial, le reitero, señer Recter, las seguridades de mi más distinguida consideración. f). Guillermo Francovich, Recter.

Al felicitarle por tan honrosa designación, me es grato suscribirme, com mi mayor consideración y aprecio, atento y seguro servidor. "ID Y ENSEÑAD A TODOS".

Dr. Carles Martinez Durán, RECTOR.

Adjunto: Reglamento Congreso, Proyecto Instituto Americano de Relaciones e Investigaciones Universitarias, Cuestionario, Boletines 1, 2, 3 y 4.

GUATEMALA, C. A.



Agosto 26 de 1949.

Sr. Rector de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Fco. Xavier Dr. don Guillermo Francovich Sucre. BOLIVIA.

Señor Rector:

Me es grato acusar recibo de su muy atta. de 19 del pte., en la que me comunica que esa Universidad ha delegado su representación ante el Primer Congreso de Universidades Latino-Americanas, al señor don Ramiro Ordonez O. vice-Cónsul de olivia en esta ciudad, a quien transcribimos de inmediato su designación.

Sin otro particular, me es grato quedar de Ud., atto. y S. S.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Br. Carlos Martinez Dufán. Rector.